

LA LABOR SOCIAL DE COFRADÍAS Y HERMANDADES DE SEMANA SANTA EN ESPAÑA

Isabel Villaseñor Rodríguez

Cronista Oficial de la Villa de Quintanar de la Orden

Publicado en el Programa de la Semana Santa 2014 (Junta de Cofradías de Semana Santa)

Ya los términos utilizados en el título nos llevan a pensar en lo social. Tanto las palabras “cofradía” como “hermandad” se refieren, indistintamente, a un grupo de personas (de hermanos) reunidas por un fin común, que es lo que implica la palabra “sociedad”. Si hablamos de *labor social*, lo hacemos refiriéndonos a toda aquella actividad que se realiza dirigida hacia lo propio de la sociedad. En este sentido, podríamos pensar en dos vertientes: la cultural y la benéfica o asistencial. Respecto a la primera, es cada vez más frecuente en nuestro tiempo, y desde el siglo XX, que cofradías y hermandades organicen actos culturales de todo tipo relacionados con su actividad: jornadas, exposiciones, concursos, conferencias, proyecciones de películas, etc. Es una forma muy valiosa de dar a conocer a la comunidad a la que pertenecen, tanto su historia, como su patrimonio material y su trabajo, implicándola y haciéndola partícipe de sus inquietudes. La otra vertiente de la que hablamos es la benéfica o asistencial, poco conocida y muy desarrollada en nuestro país incluso desde los orígenes de estas instituciones porque, según algunos autores, ese fue uno de los fines fundacionales de algunas de las cofradías y hermandades que han existido y existen en España.

Hacer el bien de forma desinteresada, gratuita, asistiendo a los necesitados, es una labor social que unas y otras llevan a cabo la mayor parte de las veces en silencio y según sus posibilidades económicas. En sus orígenes, allá por los siglos XII y XIII, tal actividad se dirigía a los propios cofrades o hermanos que tenían algún problema, y se ayudaba al enfermo o se socorría a la viuda. Con el tiempo, la caridad se extendió fuera del grupo, de forma que, a partir del siglo XV, algunas cofradías o hermandades se preocuparon, entre otras cosas, por atender a los presos y redimir a los cautivos, o por donar trigo a la comunidad en tiempos de escasez. Poco a poco, esa labor social se ha ido volcando en la colaboración con organizaciones no gubernamentales (*Cáritas*, entre otras) y en actuaciones individuales de gran valor que se llevan a cabo puntualmente o a

lo largo de todo el año. Hoy en día encontramos muchos ejemplos a imitar en todo nuestro país. Se da el caso de obras benéficas desarrolladas independientemente por hermandades, como la *Real, Ilustre, Antigua, Fervorosa y Franciscana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santo Sudario de Nuestro Señor Jesucristo, Santísimo Cristo del Buen Fin, Nuestra Señora de la Palma Coronada, San Francisco de Asís y San Antonio de Papua* de Sevilla, que creó, en 1982, su Centro de Estimulación Precoz para niños con discapacidad y con escasos recursos económicos; o la *Hermandad del Gran Poder*, de la misma ciudad, que ya en 1953 constituyó su “Bolsa de Caridad” para atender a todos los necesitados que acudieran a ella pidiendo ayuda. Por supuesto que sigue dándose el caso de hermandades preocupadas por salvar las dificultades de sus miembros, como ocurre con la de *La Soledad* de Pozoblanco (Córdoba), que, en 2011, puso a la venta los pequeños “nazarenos solidarios” para colgar del móvil o pegar en la nevera con el fin de obtener fondos para su bolsa de caridad y atender las penurias de las familias de la feligresía que están pasando situaciones difíciles y no pueden hacer frente a los pagos de necesidades de primer orden. O la *Cofradía de Jesús Nazareno y Ánimas de la Campanilla* de Zamora, que, en la pasada Navidad celebró un concierto con la colaboración de la banda de música municipal al que se accedía a cambio de la donación de productos no perecederos destinados a cubrir las necesidades básicas de sus feligreses. También se encuentran ejemplos de actuaciones colectivas y coordinadas, como la que lleva a cabo el Consejo General de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla al amparo de lo que han dado en llamar “Proyecto Fraternitas”. Estos son algunos ejemplos de la labor social llevada a cabo por cofradías y hermandades españolas. Todos ellos responden, también, a otro de sus fines fundacionales, el espiritual, porque tales instituciones constituyen asociaciones de fieles católicos que, como dice el *Código de Derecho Canónico* (Título V, cánones 298 – 329), trabajan unidos, buscando “fomentar una vida más perfecta, promover el culto público, o la doctrina cristiana, o realizar otras actividades de apostolado, a saber, iniciativas para la evangelización, el ejercicio de obras de piedad o de caridad y la animación con espíritu cristiano del orden temporal”. La vida nos ofrece multitud de oportunidades para poder poner en práctica todo esto. Y más en los tiempos que corren.

Nuestro amado y esforzado pueblo de Quintanar de la Orden podría sentirse orgulloso no sólo por disfrutar de una Semana Santa que crece año tras año en belleza y esplendor y que ha sido declarada de interés turístico regional, sino también por contar

con unas entusiastas cofradías y hermandades que se preocuparan, con pasión, por los más necesitados. Está en nuestras manos.

